

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

--- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS **11:05 ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS**, DEL DÍA **MIERCOLES 21 (VEINTIUNO) DE JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES)**, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 25 (VEINTICINCO) NUMERAL 1 (UNO), 2 (DOS) Y 28 (VEINTIOCHO) NUMERAL 2 (DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "LA LEY", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS, Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "EL REGLAMENTO" Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 16 DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "EL COMITÉ" PARA CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA** LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET, A TRAVÉS DEL LINK [HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/BXY-PNNC-UPD](https://meet.google.com/bxy-pnnc-upd) POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS, DEBIENDO DE ESTAR PRENDIDAS LAS CÁMARAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE "LA LEY", ASI COMO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "**SALA DE EXPRESIDENTAS**", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "DIF ZAPOPAN", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA. -----

--- Fungiendo como presidente la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez** y como Secretario Técnico, **Martha Patricia Quiñonez Pérez**; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, discusión y en su caso Aprobación de la ficha No.AD/FI/044 /2023, Respecto a la Adquisición e Instalación de Equipo de cableado para voz y datos del Centro Metropolitano del Adulto Mayor.

--- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

--- **1. Lista de Asistencia:** -----

---Se da inicio a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **la Maestra Karla Guillermina Segura Juárez**, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado.-----

--- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, se procede al siguiente punto de la orden del día.-----

--- **2. Verificación y Declaración de Quórum Legal:** -----

--- Encontrándose presentes los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; (COMCE), **Juan Carlos Razo Martínez**, en representación de la Contraloría Ciudadana, **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y

Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, Directora Jurídica del Sistema para El desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan; **Gabriel Néstor Cárdenas Galván** Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garciláta**, Director de Servicios del DIF Zapopan; **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Armando Villalobos González**, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **César Ricardo García García**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; y **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.-----

--- Encontrándose "ausentes", **Rogelio Alejandro Muñoz Prado**, en Representación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo de Guadalajara; **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**, en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE); **Cesar Castro Rodríguez**, en Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; **José Guadalupe Pérez Mejía**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal, **Jacobo Efraín Cabrera Palos**, Representante del Consejo Agroalimentario de Jalisco.-----

--- Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al artículo 25 (veinticinco) fracción I del Reglamento, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes. -----

--- **3. Lectura y Aprobación del Orden del día:** -----

--- La presidente del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, secretario técnico de este Comité para que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para la sesión. -----

Acto continuo, la Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido en dicha orden del día, por lo cual expone la Presidente, quienes estén a favor de aprobar el orden del día manifestarse levantando la mano. -----

--- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----

----- **ACUERDO** -----

--- **ÚNICO.**- Se aprueba por unanimidad los puntos del orden del día.-----

--- **4. Dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma:** -----

--- La Presidente del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación, de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día **30 (treinta) de mayo del 2023 (dos mil veintitrés)**, y en su caso, aprobación y firma de la misma, la cual se les hizo llegar de manera previa a esta Sesión Ordinaria, por lo tanto expone la Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y firmar de dicha acta, manifestarse levantando la mano. -----

--- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo:-----

----- **ACUERDO** -----

--- **ÚNICO.**- Se aprueban por unanimidad, el Acta de Sesión Ordinaria de fecha **30 (treinta) de mayo del 2023 (dos mil veintitrés)**. -----

--- **5.- Continuando con el punto número 5 (cinco) de la orden del día;** Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Ficha No. AD/FI/044/2023, respecto a la "Adquisición e Instalación de Equipo de cableado para voz y datos del Centro Metropolitano de Adulto Mayor (CEMAM). La presidente del Comité de Adquisiciones cede el uso de la voz al secretario técnico a efecto de que explique la ficha mencionada -----

--- En uso de la voz, el secretario técnico procede a describir la ficha. Por este medio nos permitimos solicitar al comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, la autorización para la adjudicación directa de la ficha No.AD/Fl/044 /2023 respecto a la Adquisición e Instalación de Equipos y cableado para voz y datos en el Centro Metropolitano del Adulto Mayor, esto debido a la urgencia causada por los retrasos que se tuvieron en la entrega del Proyecto de remodelación de dicho centro con la dirección de obra pública, generando un descontento principalmente de los usuarios, ya que se había programado para cuatro meses y a la fecha se tienen casi diez meses en el proceso, quienes manifiestan por todos los medios la necesidad de contar con los servicios y actividades en su centro y no teniéndose que trasladar a los cinco diferentes centros que se tuvieron que reubicar, agravando la molestia por las altas temperaturas de las últimas semanas.

El internet y los teléfonos, son instrumentos indispensables para poder brindar los servicios de inscripción, atención de salud y cobro de cuotas; entre otras, así como para realizar las actividades administrativas del personal de CEMAM. La falta de ello no podría ser posible retornar el equipo de trabajo que se encuentran reubicados temporalmente en cinco diferentes centros.

Finalmente, el vencimiento del contrato de renta de bodegas donde se resguarda gran parte del mobiliario del CEMAM, concluye el 14 de julio del año en curso y su plazo de duración es bimestral, por lo que se tendría que renovar por dos meses más el contrato, impactando en mayor gasto para este Sistema. Cabe mencionar que la requisición correspondiente a la adquisición de este servicio, se elaboró a principios del mes de mayo, pero tomando en cuenta el tiempo que se lleva la elaboración del estudio de mercado, al día de hoy se cuenta con muy poco tiempo para poder llevar a cabo el proceso de licitación y poder arrancar con el servicio a la brevedad en dicho centro, por lo cual, se solicita la autorización de este comité, para adjudicar al proveedor SOLUCIONES INTEGRALES TELERED, S.A.DE C.V., quien ofrece el mejor precio previo al estudio de mercado, por un importe total de \$1'019,865.88 (Un millón diecinueve mil ochocientos sesenta y cinco pesos con ochenta y ocho centavos) IVA incluido, para la adquisición e instalación de equipos y cableado para voz y datos en el centro metropolitano del adulto mayor (CEMAM).

Lo anterior conforme a los dispuesto por el artículo 47 numeral 4 de la ley de compras gubernamentales, enajenación y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios; Así como el artículo 52 del reglamento de adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco.

--- Acto seguido, en uso de la voz la Presidente del Comité refiere si no existe duda o comentario al respecto, se pone a su consideración que se adjudique al proveedor **SOLUCIONES INTEGRALES TELERED, S.A.DE C.V.**, quien ofrece el mejor precio previo al estudio de mercado, por un importe total de **\$1'019,865.88 (Un millón diecinueve mil ochocientos sesenta y cinco pesos con ochenta y ocho centavos) IVA incluido**, para la adquisición e instalación de equipos y cableado para voz y datos en el centro metropolitano del adulto mayor (CEMAM).

--- Ahora bien, los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente

ACUERDO

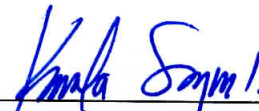
--- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la Adjudicación Directa respecto a la "Adquisición e Instalación de Equipos y cableado para voz y datos en el Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM), al proveedor **SOLUCIONES INTEGRALES TELERED, S.A.DE C.V.**, quien ofrece el mejor precio previo al estudio de mercado, por un importe total de **\$1'019,865.88 (Un millón diecinueve mil ochocientos sesenta y cinco pesos con ochenta y ocho centavos) IVA incluido**.

--- Al no haber ningún asunto por tratar, en uso de la voz la Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente sesión y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y posteriormente recabar las firmas autógrafas de cada uno de los participantes, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al día 21 (veintiuno) de junio del 2023 (dos mil veintitrés) se procede

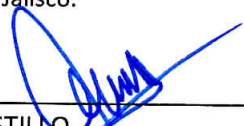
entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 11:17 (once horas con diecisiete minutos),
agradeciendo la asistencia de todos. -----

--- Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente, formando parte integrante de esta
acta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones y demás anexos que soportan los
asuntos tratados en la sesión.-----

CON VOZ Y VOTO

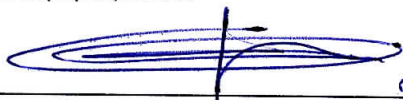


KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ.
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Municipio de Zapopan, Jalisco.




ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ.
Directora Jurídica del Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia
Del Municipio de Zapopan, Jalisco






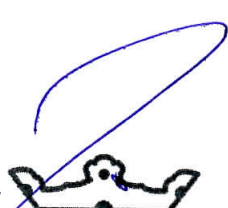
GABRIEL NÉSTOR CÁRDENAS GALVÁN.
Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para
el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.




RAMSÉS DE JESÚS ASCENCIO RÍOS.
Director de Planeación del Sistema Desarrollo Integral de la Familia
del Municipio de Zapopan.




GUILLERMO LOZA GARCILITA.
Director de Servicios del Desarrollo Integral de la Familia
del Municipio de Zapopan.

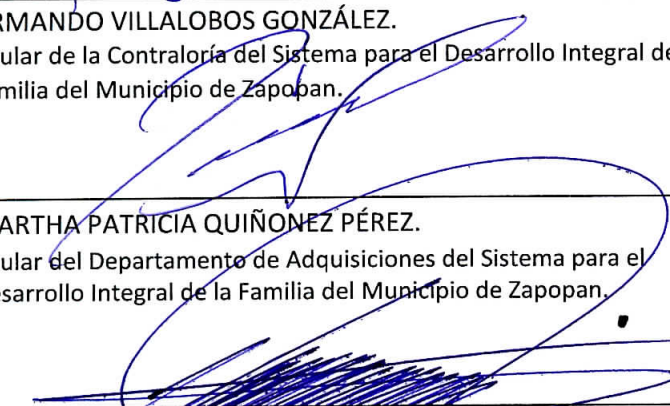
CON VOZ Y SIN VOTO




JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ.
Representante de la Contraloría Ciudadana



ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ.
Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia del Municipio de Zapopan.



MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.
Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.



C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA.
Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.



--- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión extraordinaria de fecha 21 (veintiuno) de junio del 2023 (dos mil veintitrés) instrumento compuesto por 05 (cinco) fojas útiles. -----

